

Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-09-2023-DAF** relativa al:

**SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL  
S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES  
S/N ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P.  
64290.**

### **ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA**

Siendo las 16:46 hrs. del día 18 de mayo del año 2023, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como a lo indicado en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el Acta derivada de la sesión de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica que tuvo verificativo el día 16 de mayo del año 2023; las personas cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las proposiciones de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Mariano del Mazo Treviño, Encargado del Despacho de la Gerencia de Contabilidad y Presupuesto y Representante de la Unidad Convocante, en presencia de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-09-2023-DAF** relativa al **SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES S/N ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P. 64290** se procede a emitir el respectivo,

#### -----**CONSIDERANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que para realizar el presente procedimiento de contratación, se cuenta con la disponibilidad presupuestal, que proviene de recursos propios de la Unidad Convocante autorizados a través del Oficio No. STCM-DAF-112- 2023 de fecha 20 de abril de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey para la contratación de la obra pública objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-09-2023-DAF** relativa al **SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES S/N ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P. 64290.**

-----**SEGUNDO:** Que de las proposiciones recibidas por parte de los Licitantes, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica llevado a cabo en la fecha antes señalada, se procedió al análisis **cuantitativo** de las Propuestas Técnicas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) La persona moral: **GRUPO CONSTRUCTOR VIALICA, S.A. DE C.V., CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.
- b) La persona moral: **MASTER SEALERS, S.A. DE C.V., CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.



**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

- c) La persona moral: **TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.**, **CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO**: Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO** se realiza de conformidad con lo establecido por los artículos 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; así como al numeral 4.2.1. y demás relativos de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-09-2023-DAF** relativa al **SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES S/N ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P. 64290.**

-----**SEGUNDO**: Que, de acuerdo con el análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, y a lo indicado en los numerales 6.2, 6.2.1 y 6.2.2, se dictamina que:

- a) La persona moral: **GRUPO CONSTRUCTOR VIALICA, S.A. DE C.V.**, **ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-1.d** el Licitante no presenta la constancia de dependencia directa del Jefe de Seguridad propuesto. Aunado a lo anterior, en el **Anexo T-15** el Licitante no presentó contratos de la misma naturaleza del objeto de la presente Licitación, así mismo no presentó el certificado de instalador autorizado, así como también no presentó la carta de respaldo técnico del fabricante del producto a instalar. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A) y F) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de nuevo León.
- b) La persona moral: **MASTER SEALERS, S.A. DE C.V.**, **ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que **CUMPLE** íntegramente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de la presente Licitación.
- c) La persona moral: **TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.**, **ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que **CUMPLE** íntegramente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de la presente Licitación.

-----**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve**-----

-----**ÚNICO**: Las personas morales: **MASTER SEALERS, S.A. DE C.V. y TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.** acreditan la capacidad técnica con que se presentan, por lo que justifican haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **tiene la capacidad técnica** para continuar participando en la **Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-09-2023-DAF** relativa al **SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES S/N ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P. 64290.**

Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, los sobres que contienen la Propuesta Económica de los participantes declarados como **TÉCNICAMENTE SOLVENTES** constatándose que no presentaban signos de violación, por lo que se procedió a la apertura de los mismos, tal y como se establece en las Bases de Licitación, por lo que una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende que los Licitantes: **MASTER SEALERS, S.A. DE C.V. y TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.**, cumplen de forma **cuantitativa** con los requisitos económicos solicitados en el numeral 3.3 de las Bases de Licitación, tal y como se hace constar en los documentos anexos y que forman parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a las Propuestas Económicas presentadas, a decir como sigue:



**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

| Nombre ó Razón Social del Licitante    | Monto Total de la Propuesta<br>(En M.N. Incluyendo el I.V.A.) |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| MASTER SEALERS, S.A. DE C.V.           | \$4,050,515.42                                                |
| TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A. | \$3,999,775.36                                                |

Por consiguiente, se hace constar que las propuestas económicas recibidas por las empresas: **MASTER SEALERS, S.A. DE C.V. y TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.**, son **ACEPTADAS** para su correspondiente revisión **cuantitativa** detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Definitivo.

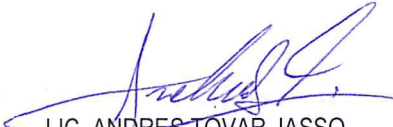
Acto seguido, los representantes asistentes rubricaron los Anexos: **E-3** – Catálogo de Conceptos y Cantidades de Obra para Expresión de Precios Unitarios, Montos parciales y Monto Total de la Proposición, **E-4** - Programa de Obra y Montos de Trabajo y el Anexo **E-12** – Análisis de Precios Unitarios; presentados por los Licitantes de los cuales su proposición fue **ACEPTADA**, de acuerdo con lo estipulado en el inciso D) del numeral 4.2.2. de las Bases de Licitación.

Por consiguiente, se informa que el acto del **Fallo Definitivo** de la presente Licitación tendrá verificativo el día **25-veinticinco de mayo de 2023, a las 16:00-dieciseis horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000. Así mismo, se les notifica a los licitantes que pasaron la etapa técnica de la presente Licitación, que en atención al Oficio Circular No. CTG-028/2022 emitido por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Unidad Convocante debe realizar una visita de verificación al domicilio de los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos solicitados en los numerales 3.1.1, 3.2 y 3.3 de las Bases de Licitación, por lo tanto, al término del presente acto se les estará notificando a los licitantes por medio de correo electrónico la fecha, horario y el protocolo para llevar a cabo dicha visita de verificación.

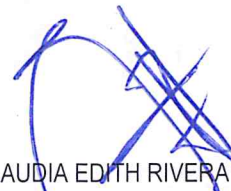
Finalmente, el funcionario que preside el presente acto, da por terminada la presente sesión a las **17:05 horas** del día 18 de mayo del año 2023, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes de los acuerdos que se tomaron, las personas que intervinieron en este acto y que así quisieron hacerlo, señalando que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos de la misma, sirviendo la presente acta de notificación legal, otorgándose copia de la misma a todos los presentes.

**POR LOS FUNCIONARIOS:**

  
C.P. MARIANO DEL MAZO TREVIÑO  
Representante de la Unidad Convocante y Encargado del  
Despacho de la Gerencia de Contabilidad y Presupuesto  
del STC Metrorrey

  
LIC. ANDRES TOVAR JASSO  
Representante Suplente del Área Jurídica  
del STC Metrorrey

  
LIC. YADIRA PAZ CEDILLO  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia  
Gubernamental del Estado de Nuevo León

  
C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ  
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones  
Concursos y Contratos  
del STC Metrorrey



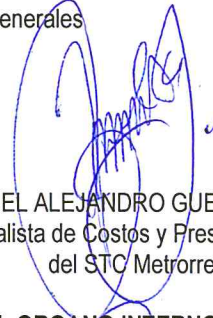
**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



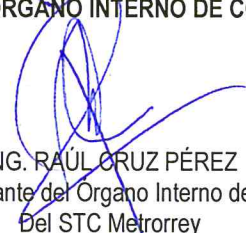
EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

  
ING. JOSE LUIS GUAJARDO GARCIA  
Gerente de Inspección Estructural y Servicios Generales  
del STC Metrorrey

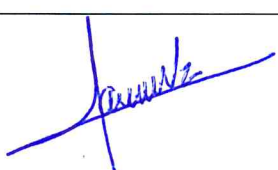
  
ING. JOSE LUIS GARCÍA ARAUJO  
Jefe de Inspección Estructural  
del STC Metrorrey

  
ING. MIGUEL ALEJANDRO GUERRA MONTOYA  
Analista de Costos y Presupuestos  
del STC Metrorrey

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

  
ING. RAÚL CRUZ PÉREZ  
Representante del Órgano Interno de Control  
del STC Metrorrey

**POR LOS LICITANTES**

| No. | Nombre o Razón Social del Licitante | Nombre completo del o los representantes asistentes al acto | Firma                                                                                 |
|-----|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Tecnología Ambiental y Comercial SA | Aaron David Vazquez Vazquez                                 |  |
| 2   | Master Sealers SA de CV.            | Marco Antonio Medinatalcán                                  |  |
| 3   | Grupo Constructor VIALICA SA DE CV  | Sandy Jaqueline Guillen Molina                              |  |

  
Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-09-2023-DAF relativa al SELLADO DE JUNTAS DE TRABES DE LOSA ESTACIÓN REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY. LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN: AV. ALFONSO REYES SIN ENTRE CALLE MARTÍN CARRERA Y AV. DON LUIS G. SADA, COL. REGINA, C.P. 64290, de fecha 18 de mayo del año 2023.